



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE PSICOMOTRICIDAD

PERSONERÍA JURÍDICA C 7216/ ENTIDAD DE BIEN PÚBLICO N° 2602

Editorial AAP mayo de 2009

“Tener o no tener” he allí dónde no está el problema. Sobre la figura “Idóneos”¹

Durante el 2008, la Comisión Directiva ha promovido el trabajo de la AAP como una labor para la profesión, dando lugar al importante momento de la Psicomotricidad en la actualidad: existe desde 2001 la Formación Académica de Grado Universitario del psicomotricista.

Sabemos que la AAP se funda en 1977 con la autoconvocatoria de algunos motivados en torno a las problemáticas del cuerpo. Desde allí y a partir de eso: un grupo inspirado en saber e interesados en el campo de lo psicomotor, se fue haciendo Escuela.

La Escuela Argentina de Psicomotricidad, dependiente de la AAP, tuvo a su cargo el compromiso de la formación de psicomotricistas. Con el recorrido del trabajo, esa formación inicial fue transformándose y fortaleciéndose.

La AAP siempre fue acreedora de reconocimiento por parte de de otras profesiones e Instituciones, es decir que supo generarse la legitimación social. De hecho la formación de los psicomotricistas fue siempre conducida en términos de excelencia y consistencia profesional.

Los profesionales de la salud y docentes que se formaban como psicomotricistas en esa formación de postgrado: recibían un título NO OFICIAL. Lo que otorgaba la formación de

¹ Daniel Calmels, nos ayuda a pensar cuando dice en un texto especialmente redactado para el trabajo que realiza el Grupo de Ética de la AAP: El profesional Idóneo y la idoneidad profesional 22/8/08 D Calmels:

Joan Corominas define el concepto de “idóneo”, derivado del latín *idonēus*, como «*adecuado, apropiado*»¹ (María Moliner agrega a la definición «*apto*»¹). Podríamos establecer una diferencia entre el concepto de **idóneo** como capacidad y condición de posibilidad de ejercicio de una acción determinada, usado como adjetivo, y el término Idóneo con mayúscula, designando la figura de un profesional que se desempeña en una práctica educativa o terapéutica sin contar con el título correspondiente y habilitante. En este caso hablamos de una persona Idónea en psicología, psicomotricidad, etc.

Sabemos que la idoneidad profesional no se sostiene solamente en la constancia de un título, sino en una experiencia que necesariamente se apoya en una ética, no asimilable al de moral y buenas costumbres, que como plantea Bleger, no se enuncia, ni se declama, sino que se practica. Ligar el concepto de idoneidad con el de ética, es una tarea de gran complejidad que actualmente nos ocupa como institución profesional.

la AAP era “idoneidad”. Los profesionales egresados de la EAP eran expertos en la materia: Psicomotricistas.

Que en este momento La Psicomotricidad tenga título de Grado Universitario modifica sustancialmente aquella perspectiva, ya que ahora se trata también de tener en cuenta al campo del Derecho Positivo, que ordena legalmente, las relaciones entre los ciudadanos.

Es una de nuestras grandes expectativas de trabajo que “los profesionales de la psicomotricidad” sean en un futuro, no tan lejano, aquellos que cuenten con el título oficial universitario. Acreditar experiencia en el campo profesional, sin el aval del título específico será, entonces, una tarea a realizar frente al Colegio de Psicomotricistas de la jurisdicción correspondiente.

Tener o no tener título en una sociedad liberal hace a una diferencia sustancial. Pero, para La Psicomotricidad, que se ocupa de pensar al cuerpo y considerar al sujeto en esa construcción, tener o no tener no fue, ni lo es el punto sustancial. La cuestión pasar por SER O NO SER el mejor psicomotricista que cada quien pueda ser. No en términos de EL MEJOR sino considerando el valor de la formación general (académica, práctica, personal, investigación, etc.) y la reflexión-tarea ética sobre ella misma. Que el psicomotricista sea un idóneo, que ejerza su profesión con idoneidad es el punto central.

En la AAP nos venimos ocupando de atender a esta cuestión, y sostenemos la convocatoria para la participación y el intercambio entre socios. Atender a la Institucionalidad de la Asociación Argentina de Psicomotricidad, es a nuestro criterio fortalecer el espacio de intercambio para que los disensos y los debates encuentren lugar para ser expresados en forma democrática. Sabemos que las diferencias y los conflictos, hablan de diferentes puntos de vista, sabemos que son ellos los que dan cuenta de la pluralidad. Es considerando esta condición, profundamente democrática, que estamos desarrollando el trabajo por la Ley de ejercicio profesional: por una Ley de ejercicio en la cual se considera a la psicomotricidad como disciplina autónoma.

Pensar que el psicomotricista, idóneo en su materia, sea un profesional de la Salud, Educación y Ámbito social-comunitario, lo pone en otro lugar que el del técnico-auxiliar para el Médico o el Director.

Sostener el lugar de autonomía de ejercicio, no es pensarse ÚNICO, es pensarnos con IDONEIDAD para conversar con otros expertos en otras materias. Sostener la interdisciplinariedad de ejercicio. Conversar, reflexionar y participar con otros profesionales en la transformación de la realidad.

“François Ewald: ¿En qué consiste la ética de un intelectual?”

Michel Foucault: A mi juicio, la razón de ser de los intelectuales estriba precisamente en un tipo específico de agitación que consiste sobre todo en la modificación del propio pensamiento y en la modificación del pensamiento de los otros. El papel de un intelectual, no consiste en decir a los demás lo que hay que hacer. ¿Con qué derecho podría hacer esto? Basta con recordar todas las profecías, promesas exhortaciones y programas que los

intelectuales han llegado a formular durante los dos últimos siglos y cuyos efectos conocemos ahora.

El trabajo de un intelectual no consiste en modelar la voluntad política de los demás; estriba más bien en cuestionar, a través de los análisis que lleva a cabo en terrenos que le son propios, las evidencias y los postulados, en sacudir los hábitos, las formas de pensar, en disipar las familiaridades admitidas, en retomar la medida de las reglas y de las instituciones y a partir de esta re-problematización (en la que desarrolla su oficio específico de intelectual) participaren la formación de una voluntad política (en la que tiene la posibilidad de desempeñar su papel de ciudadano)”².

Pensamos que es muy importante estar advertidos, de que somos cada uno de los psicomotricistas, quienes tenemos la responsabilidad de cuidar nuestra práctica. La idoneidad de los psicomotricistas es una tarea de nosotros mismos. “Problematizar” es hacer evidente aquello que está, y algunos no notan: es nombrar, separar, ubicar haciendo historia...es conmovier aquello instalado para los psicomotricistas. Pensamos que problematizar nos acerca a la idoneidad.

Los convocamos a participar en esta tarea tan grata, porque ella misma, trae consigo, los beneficios – siempre esperados por los que participan - : trabajar por la idoneidad de la formación y del quehacer, jerarquiza a la profesión, es una ganancia en el SER.

Comisión Directiva AAP

² Michel Foucault (1985) Saber y verdad, Madrid: La Piqueta.